

Pauta de evaluación: Presentación oral del Proyecto de Memoria de Título

Instrucción para el/la evaluador/a: Al costado de cada criterio debe ingresar el puntaje de acuerdo a la siguiente tabla, seguido de sus observaciones.

NIVEL	DEFINICIÓN	Puntaje
Excelente	Cumple con todos los elementos solicitados con excelente calidad	3
Suficiente	Cumple con los elementos solicitados, pero podría mejorar algunos aspectos	2
Necesita mejorar	No cumple con la mayoría de los elementos necesarios para un trabajo de calidad	1
Insuficiente	No cumple con ningún elemento solicitado	0

CRITERIOS	Puntaje	Observaciones
Dominio del Tema: Se define clara y propiamente el objeto de estudio. Es capaz de reformular una respuesta cuando se le pide aclaración. Expone opiniones propias y fundadas, las contrapone con diferentes opiniones sobre el tema.		
Presentación: La presentación es clara, concisa y efectiva. Existen varios elementos creativos que demuestran la compenetración con el tema. Los esquemas tomados de alguna fuente están debidamente referenciados.		
Expresión oral: Se ajusta al tiempo estipulado. La presentación se hace con voz clara, sin vacilaciones y mantiene a los auditores atentos. Utiliza lenguaje formal y técnico adecuado al contexto.		
Ajustes requeridos: Todos los ajustes solicitados en la revisión del documento de Proyecto de Memoria de Título fueron considerados para la presentación.		
Factibilidad del proyecto: El progreso general de la actividad es el esperado. Es posible juzgar que el proyecto se completará en los plazos declarados.		
Total:		

- El estudiante debe considerar todas las observaciones realizadas para la Presentación oral de la Memoria de Título.